

V. E., en acatamiento á los mandatos constitucionales y legales, así lo acuerde. [Grandes aplausos y bravos en las galerías y en la barra].

El señor Presidente.—La mesa, honorables señores, ha manifestado á S. S^o, cual era el resultado de la votación, con el objeto de poner al corriente al H. Congreso de los menores detalles y cumplir su deber de esclarecer perfectamente el acto que se acaba de realizar; teniendo, á la vez, indudablemente, el propósito de inspirarse en los mismos artículos constitucionales y reglamentarios á que se ha referido el honorable senador por Huancavelica. Y aunque en lo que respecta á la segunda parte de su peroración podría cabr argumentación distinta, el hecho es este: que habiendo un voto más la votación está viciada. Por consiguiente, tiene que repetirse. (Aplausos). Y como la hora es avanzada, suspenderemos la sesión para continuarla el día de mañana. [Aplausos prolongados].

El señor Solar [Amador].—¿A qué hora?

El señor Presidente.—Quiero también someter á la consideración del honorable Congreso el punto relativo á si se levanta ó se suspende la sesión.

El señor Solar (Amador).—Como la elección no debe hacerse sino en un solo acto, no puede ser sino suspendida. [Aplausos].

El señor Presidente.—Se suspende la sesión para continuarla mañana á las 5 en punto de la tarde. [Aplausos].

Eran las 7 h. 45 p. m.

Por la redacción.—

A. Espinosa S.

— — — — —

Continuación de la sesión del 5 de agosto de 1912.

SUMARIO.—Se elige la comisión de cómputo electoral.—Se acuerda que los documentos de carácter electoral de que se ha dado cuenta pasen á la comisión de cómputo sin esperar la aprobación del acta.—Se autoriza á la Mesa para que pueda remitir á la dicha comisión las actas electorales conforme vayan llegando.

Continuando la sesión con el quorum de reglamento, el día martes 6 de agosto de 1912, á las 5 h. 40' p. m., bajo la presidencia del honorable señor Salazar y Oyarzábal, se procedió á repetir la elección de la comisión de cómputo, por haber sido declarada viciada la del día anterior.

Actuaron como scrutadores los señores Carlos A. Leguía y Juan Esteban Ríos.

Sufragaron 162 señores representan-

tes y S. E. declaró que la mayoría la componían 82 votos.

Se procedió á efectuar el escrutinio. El resultado obtenido fué el siguiente:

Sr. Augusto Ríos.....	87 votos
„ Víctor L. Revilla.....	85 "
„ Antonio Flores	83 "
„ Hildebrando Fuentes	75 "
„ Clemente J. Revilla ..	73 "
„ José María Barreda..	72 "
„ M. Lino Urquieta	1 "
En blanco	2 "
Total.....	477 "

S. E. declaró que, en consecuencia, la comisión de cómputo quedaba formada, en mayoría, por los honorables señores Augusto Ríos, Víctor L. Revilla y Antonio Flores, y, por accésit, con los honorables señores Clemente J. Revilla é Hildebrando Fuentes.

El señor Salomón.—Excmo. señor: Como hay verdadero interés en que se acelere la solución del problema electoral, solicito que V. E. se sirva consultar al H. Congreso si los documentos de carácter electoral de que se dió cuenta en la parte de la sesión realizada el día de ayer pasan á la comisión de cómputo sin esperar la aprobación del acta.

El señor Presidente.—Los honorables señores que acuerden que los documentos electorales pasen á la comisión de cómputo sin esperar la aprobación del acta se servirán manifestarlo poniéndose de pie.

Fué acordado.

El señor Urquieta.—Excmo. señor: Es notorio que la totalidad de las actas electorales de provincias no han llegado á ser presentadas á la Mesa. Conforme á la ley es indispensable que la totalidad de estas actas sean presentadas al H. Congreso, para que éste haga la remisión á la comisión de cómputo; á fin de evitar al país esta angustiosa ansiedad que le mortifica y que hasta puede llegar á ser peligrosa, pido que se consulte al H. Congreso si se faculta á la Mesa para que en cuanto vayan llegando las actas en referencia sean remitidas á la comisión de cómputo, sin necesidad que se convoque á nueva sesión de Congreso.

El señor Presidente.—Los honorables señores que aprueben el pedido del honorable señor Urquieta se servirán manifestarlo.

Fué aprobado.

El señor Presidente.—No habiendo asunto de qué tratar se levanta la sesión.

Eran las 6 h. 50 m. p. m.

Por la redacción.—

L. E. Gadea.